

# RECUERDOS CON HISTORIA, 169

## ESPADAS HISTÓRICAS DE LAS ÓRDENES MILITARES

### Siglos XIX y XX

Por Vicente Navarro

De sobra es conocido que hay organizaciones e instituciones tradicionales que, con los años, dejarán huella de su quehacer. También las ha habido que, desaparecidas hace decenios, han dejado marca en nuestra historia y cuyo estudio es fuente de sorpresas y descubrimientos admirables.

Unas de esas instituciones son las clásicas Órdenes Militares surgidas hace siglos por, refieren las crónicas, necesidades religioso-militares de aquellas calendas pero que, pasados los lustros y eclipsadas aquellas necesidades, pervivieron como elementos de prestigio y nobleza dando carácter a quien pudiera pertenecer a las mismas.

Forzosamente no nos dejan indiferentes las nominadas Órdenes Militares de Caballería entre las que destacan los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, del Temple, de Calatrava, de Santiago, de Montesa, del Santo Sepulcro, de San Hermenegildo y un largo etcétera cuyos orígenes se remontan al siglo XII de la llamada baja Edad Media. En cuanto a sus promotores y predicadores descollaron San Benito, San Gregorio, Ramón Llull, San Bernardo, el Papa Honorio... destacando, todos ellos, por su insistencia en obtener de los caballeros, en el caso de los templarios por ejemplo, los votos de pobreza, castidad y obediencia a lo que se añadía, nada menos, que la observación de las Cuaresmas, comulgar tres veces a la semana, dar limosna y someterse a la divisa: *“Señor, nada para nosotros sino para dar gloria a tu nombre”*

Ahí es nada el sacrificio llevado a cabo por tan impertérritos y decididos caballeros, enfundados en sus armaduras y forrados por sus levitas y generosas capotas, a medio camino entre un capote ruso y una capa pluvial, en dirección a Tierra Santa, donde allí los esperaban sus ocupantes, en San Juan de Acre o en Jerusalén, para zurrarles de lo lindo con sus alfanjes apenas asomaran sus plumeros y sus cruces pectorales por el horizonte. No sería exagerado pensar que las Órdenes Militares fueron, en su concepción global, la expresión del mundo mediterráneo en su más pura esencia. Y hay que ser consciente de que este legado de siglos anteriores ha llegado hasta

nosotros a través de míticos relatos antiguos puesto que revelar un imaginario heroico es, entre otras cosas, una de las motivaciones del arte del historiador.

No es cuestión aquí de relatar las mil y una peripecias de cada Orden Militar (nacimiento, desarrollo y decadencia o desaparición) pues están al alcance de todos con apretar un botón de ordenador incluyendo las detalladas descripciones de sus respectivos y reglamentarios uniformes. Mi intención es dar a conocer algunas de las armas blancas que emplearon los caballeros españoles de los siglos XIX y XX cuando aún su arraigo y preponderancia tenían su qué en determinados ambientes nobiliarios y sociales de cierto nivel si bien, por supuesto, muy lejos de las míticas presencias en “Chipre”, “Rodas” y “Malta” de hace más de seis siglos.

### **Sables y espadas**

Ambos elementos dieron carácter al caballero, junto a muchos otros pertrechos y simbologías, porque fueron tanto un instrumento de defensa y ataque como un distintivo de su poder y autoridad. Ya nos refiere Ruiz-Doménec que, en tiempos de población campesina, fueron las espadas y no las azadas las que propiciaron la jerarquía social.

Lo que sí parece cierto es que, en los últimos tiempos, la influencia y presencia de las Órdenes Militares ha ido a menos hasta llegar casi a desaparecer a no ser por determinados eventos sociales y sonadas bodas y bautizos de la llamada “alta sociedad”, tan del agrado de la prensa rosa, que se han encargado de difundir los vistosos uniformes que lucen los descendientes de los otrora sufridos caballeros que vigilaban el Camino de Santiago o protegían a los peregrinos de los Santos Lugares.

Bien, vayamos a las espadas. Son éstas de diseños específicos para cada Orden aunque ceñidas a los cánones, modas y estilos reglamentarios de cada momento en particular. Pensadas para lucir, no para “combatir”, ofrecen a la vista diseños muy singulares que han llegado hasta nosotros gracias a que, como he indicado, se han llegado a emplear hasta hace bien poco. Los ofrecían los establecimientos de efectos militares de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras ciudades rivalizando sus diseñadores en detalles y grabados de buen gusto para satisfacción de sus clientes. Tal vez aún tengan un lucimiento esporádico en el presente, aunque creo que debe ser muy

restringido y escaso unido, seguramente, a una pérdida irremediable en la calidad de confección y acabado tan común en tantos objetos del presente.

Es por eso que los ejemplares de calidad que se han conservado merecen un reverente trato histórico porque cuando las cosas que han propiciado determinados objetos, o uniformes, se extinguen, sus testimonios también lo hacen si no hay quien, con sentido común, se esfuerza en guardar lo que, con el tiempo, serán reliquias. Y qué mejor testimonio, por ejemplo, que una espada para Caballero de la Orden Militar del Santo Sepulcro de hace un siglo.

Puestos, pues, en esta tesitura, tal vez sea mejor dejar hablar a las imágenes pues son lo suficientemente expresivas y aclaratorias.



Esta es la vista frontal de dos significadas espadas.

- A la izquierda la correspondiente a la Orden Militar de Montesa en la que destaca su bien trabajado perfil, su empuñadura “blanca” con hilo torzal dorado, la curiosa perilla esférica sobre el pomo y la amplia cazoleta calada provista de gavilanes muy decorados.
- A la derecha, de tamaño más reducido, vemos una elegante espada de ceñir perteneciente a la Orden Militar de Santo Sepulcro en la que se diseñó un pomo en yelmo de guerrero, un puño metálico con el

emblema de la Orden y un “galluelo” en cabeza de can símbolo de la fidelidad.



Las mismas espadas en su detallada visión de los respectivos y excelentes emblemas: Montesa a la izquierda y Santo Sepulcro a la derecha. Sólo el empaque y visionado de estas cazoletas especiales le hacen subir a uno el colesterol. Alguien decidió, en su día, que ambas piezas debían lucir al máximo mediante un trabajado diseño digno de orfebre. Así las han exhibido durante años los miembros de las citadas Órdenes.



La leyenda que figura en la hoja hace a ésta particularmente atractiva y deseable. Es la confirmación de un destino distinguido y absolutamente particular.



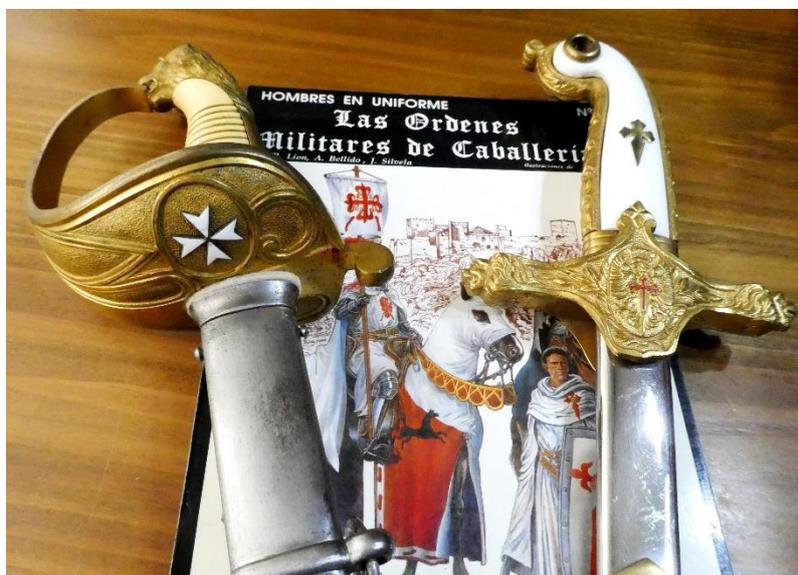
Esta leyenda, hermana de la anterior, también informa con decisión del puesto que ocupaba el propietario de la espada. Es una frase impactante que, aún en la actualidad, respira potencia guerrera y mística.



Guerrera de general de brigada español, modelo 1926, en cuyo bolsillo izquierdo aparece, bajo la Gran Cruz de San Hermenegildo, una versión de la roja Cruz de los Caballeros Templarios pues, por serlo, el señor general estaba autorizado a lucirla en su uniforme.



Uniforme de Tte. Coronel de Caballería modelo 1922 portando la Cruz de los Caballeros de la orden del Temple. Como en el caso anterior, también estaba acreditado este alto oficial a ostentar la citada Cruz si, como es el caso, la tenía concedida.



Presentación de un par de rarezas en el campo que nos ocupa.

A la izquierda, un sable de "tirantes", capaz de aguantar cualquier análisis de sangre. Por su diseño (cabeza de león en el pomo, monterilla completa, cazoleta con las clásicas líneas ovaladas tan caras a la Marina...) correspondería a los diseñados hacia 1844/57 para oficiales de la Armada.

Sin embargo, en el óvalo central no aparecen ni corona real (o mural) ni ancla con calabrote, antes bien, destaca la blanca pureza de la Cruz de Malta o de la Orden de San Juan de Jerusalén como también se la conocía desde sus orígenes.

A la derecha, un sable para oficial general modelo 1943 que no puede esconder, por el emblema sito en el puño, que su propietario formaba parte de la Orden de los Caballeros de Santiago.